



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXII

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 9 de septiembre de 1996
No. 51

COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO COMISION NACIONAL DEL AGUA

Convocatoria Pública No. APA-MEX-96-033. PROYECTO: Planta de
tratamiento de aguas residuales de Atlacomulco.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 4171, 4233, 1029-A1, 1028-A1, 4227, 4228, 4232,
4236, 4242, 4251, 4250, 4249, 4248, 4247, 4245, 4246 y 1030-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4226, 4230, 4229, 4234, 4235,
4238, 4239, 4243, 4244, 4231, 4225 y 1032-A1.

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO COMISION NACIONAL DEL AGUA

Convocatoria Pública No. APA-MEX-96-033. PROYECTO: Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Atlacomulco.

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., ha recibido el préstamo número 3751-ME del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), un préstamo en diversas monedas para financiar parcialmente el Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas, dentro del cual se encuentra el proyecto: Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Atlacomulco y se prevé que parte de los recursos del programa se asignen a la realización de pagos por ejecutarse con arreglo al contrato Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Atlacomulco, continuación de la Construcción de Planta de Tratamiento.

La Comisión Estatal de Agua y Saneamiento convoca a licitantes de los países elegibles, que estén en posibilidad de presentar propuestas selladas, en idioma español, para llevar a cabo, por contrato, el concurso que a continuación se describe:

I.- Concurso número APA-MEX-96-033.

II.- Contrato número APA-MEX-96-033.

III.- Ubicación: cabecera municipal de Atlacomulco, Estado de México. De estos trabajos, podrán subcontratarse las partes de los mismos que, específicamente, se indicarán en las bases de la licitación.

IV.- Fechas: a) Límite de venta de bases: 29 de septiembre de 1996.

- b) El acto de presentación y apertura de propuestas será: La Presidencia Municipal de Atlacomulco, Estado de México, el 8 de octubre de 1996, a las 12:00 horas.

V.- Fecha estimada de inicio: 28 de octubre de 1996.

VI.- Capital contable mínimo requerido: \$ 1'000.000.00.

VII.- Costo de la documentación: \$ 1,150.00; se deberá presentar cheque certificado, de caja o efectivo, a favor de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento; este pago no es reembolsable.

VIII.- Los licitantes elegibles que estén interesados, podrán obtener información adicional, revisar las bases y adquirir los documentos de la licitación, previo pago de las mismas, en las oficinas de la Dirección de Construcción de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, ubicada en avenida Independencia Oriente 1329, colonia Independencia, Toluca, Estado de México, para mayor información, favor de comunicarse a los teléfonos: 14-03-10, 14-03-89, 14-02-09, extensión 137, fax 13-21-27, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas.

Al presentar la oferta, los interesados deberán entregar la siguiente documentación y, en su caso, otorgarán las facilidades necesarias a la convocante, para comprobar su veracidad.

1.- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido; deberá acreditarse con los últimos estados financieros auditados o, en su caso, con la última declaración fiscal.

2.- Relación de los contratos de obra en vigor que tengan celebrados tanto con la administración pública, así como con particulares, señalando el importe total del contrato y el importe por ejercer, desglosado por anualidades.

3.- Documentación que compruebe su capacidad técnica.

4.- Historial de la empresa sobre la realización de obras similares a la que es objeto de esta convocatoria.

5.- Acta constitutiva y modificaciones, en su caso, y poder del representante legal de la empresa.

6.- Registro actualizado de la cámara que le corresponda.

7.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, que el licitante no tiene relación familiar con el funcionario que decide la adjudicación, no estar en situación de mora en la ejecución de obra pública contratada, y no tener impedimento legal para contratar.

Para el inicio de los trabajos se otorgará un anticipo del 10% de la asignación aprobada para el primer ejercicio y, para la compra de materiales y demás insumos, el 20% de la asignación aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate.

El organismo, con base en el análisis comparativo de las propuestas admitidas, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato al oferente que, de entre los proponentes, reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra, y haya presentado la oferta evaluada (solvente) más baja.

TOLUCA, MEX., A 29 DE AGOSTO DE 1996.

**EL ENCARGADO DE LA DIRECCION GENERAL
DE LA COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO**

**ING. MANUEL ORTIZ GARCIA
RUBRICA.**

(R.- 61151).

(Publicada en el Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 29 de agosto de 1996).

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O**

En el expediente número 307/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. MIGUEL ANGEL MEJIA ESCOBAR, en contra de MODESTA REYES HERNANDEZ Y LUCIO MIRANDA GARCIA, en el que el Ciudadano Juez, dictó un auto que a la letra dice: Con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio, se señalan las doce horas del día primero de Octubre del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, por consiguiente, anúnciese la venta legal respecto del inmueble ubicado en Las Manzanas, domicilio conocido en esta Ciudad de Jilotepec, México, sirviendo como base legal la cantidad de \$ 191 000.00 (CIENTO NOVENTA Y UN MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).

Por consiguiente publíquense los edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este Juzgado, por tres veces dentro de tres días, cítese a acreedores y convóquese a postores para que intervengan en el acto del remate. Se expiden estos edictos a los veintiocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Martha García Díaz.-Rúbrica, 4171 -5, 6 y 9 septiembre

**JUZGADO CIVIL DE CUANTIA MENOR
METEPEC, MEX.
E D I C T O**

En el expediente número 696/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por HECTOR ARMANDO SALINAS FERRUSCA, en contra de J. GENARO ZAMORA, el suscrito C. Juez del Conocimiento del Juzgado Civil de Cuantía Menor de la Ciudad de Metepec, México, LIC. ARTURO ESPINOZA GARCIA, dictó un auto que a la letra dice: A.-Sus autos el escrito de cuenta, VISTO, su contenido y el estado procesal que guardan los presentes autos y como se solicitan se tiene por hechas las manifestaciones a que alude el promovente en su escrito, en consecuencia con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1411 del Código de Comercio en Vigor, se señalan las 11:00 horas del día 27 de septiembre de 1996, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio, sirviendo de base la cantidad de: \$ 1,420 00 (MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal, la cantidad que cubra las dos terceras partes atento a lo establecido a los artículos 158 y 763 del Código de Procedimiento Civiles en vigor en la entidad de aplicación supletoria a la Ley Mercantil consecuentemente háganse las publicaciones de Ley, por medio de edictos en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de tres días, convocándose postores a quien se les hace de su conocimiento que los bienes de remate son: diez mesas tipo estudiantil compuestas cada una con estructura metálica, que sirve como base hecho con tubo cuadrado de tres centímetros, pintadas en color negro y una tabla de tipo comprimida de seis centímetros de grosor forradas en color blanco de formaica, cada mesa mide 60 centímetros de ancho por 1.20 m de largo con altura de 73 cms. Las mesas en regular estado de uso con un valor de \$ 100.00 (CEN PESOS 00/100 M.N.) por cada mesa. Seis estructuras de tubular independientes de 1.50 m que corresponden a tres cuerpos de andamios pintados en color azul, en regular estado de uso, con la pintura descascarada, con un valor de SETENTA PESOS 00/100

por cada estructura tubular, lo que se hace del conocimiento para los efectos legales a que haya lugar, bienes que fueron valuados por los peritos nombrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos en este H. Juzgado, por tres veces dentro de tres días, se expiden los edictos correspondientes en fecha 4 de septiembre de 1996.-Se expide el edicto correspondiente.-Doy fe.-C. Secretario, P.D. Benito Juárez Ortiz.-Rúbrica 4233.-9, 10 y 11 septiembre

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.
PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.

En los autos del expediente número 1275/93-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por UNION DE CREDITO INDUSTRIAL DEL ESTADO DE MEXICO, S.A. DE C.V., en contra de FILTROMEX, S.A. El ingeniero ADRIAN CISNEROS LOPEZ, el C. Juez dictó un auto del que se desprende el presente edicto, parte conducente con fundamento en lo establecido por los artículos 1410, 1411, 1412, del Código de Comercio en Vigor, en relación con el 758, 760, 761, 762, 763, 770, y demás relativo del código de procedimientos civiles en vigor, aplicados supletoriamente a la legislación mercantil se señalan las doce horas con treinta minutos del día veintiséis de septiembre del presente año, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio sirviendo como base para la misma la cantidad de (NOVECIENTOS CUATRO MIL PESOS), precio fijado por los peritos valuadores. Anúnciese la presente en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de los de mayor circulación, por tres veces dentro de nueve días, fijándose en la puerta de este juzgado un edicto en los términos señalados, publicaciones con las cuales se convoca postores debiéndose citarse también a los acreedores que aparezcan en el certificado de gravámenes. Haciéndose la aclaración que al codemandado ADRIAN CISNEROS LOPEZ, le fue embargado únicamente el cincuenta por ciento que le corresponde como propiedad del inmueble ubicado en calle Hacienda de Santa María, Tenango número 36, lote 4, manzana 123, Bosques de Echegaray, Naucalpan de Juárez, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 22.72 m con casa número 38, al sur 22.62 m con casa número 34, al oriente: 10.00 m con lote 27; al poniente: 10.00 m con calle de Santa María Tenango, con una superficie de: 226.70 m², que es objeto de remate y que es lo único que se procederá a rematar.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Gustavo Alfonso Ocampo García.-Rúbrica

1029-A1 -9, 12 y 18 septiembre.

**JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

ROMANA, S.A.

El Ciudadano IBARRA GRANILLO PEDRO, promoviendo por su propio derecho, en este juzgado en el expediente número 495/96, relativo al juicio ordinario civil usucapión, en el que por auto de fecha nueve de agosto del año en curso, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a este juzgado a contestar la demanda entablada en su contra dentro del término de treinta días contados a partir de

que surta efectos la última publicación de los edictos, apercibiéndolo que en caso de no hacerlo por sí, por gestor o apoderado que lo represente, el juicio se seguirá en su rebeldía, previniéndoles además de deberan señalar domicilio para oír y recibir notificaciones de su parte dentro de la ubicación de este Tribunal, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las subsecuentes y aún las de carácter personal se le harán en términos de lo establecido por los artículos 185 y 195 de la Ley procesal en consulta, fijándose además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo en que dure el emplazamiento.

Y para su publicación deberá hacerse por tres veces de ocho en ocho días en el Diario Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad, los días hábiles. Dado a los 13 días del mes de agosto de 1996.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Víctor Manuel Espadín López.-Rúbrica.

1028-A1.-9. 20 septiembre y 2 octubre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente No. 1473/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCOMER S.A., en contra de ARTEMIO SANCHEZ BALDERAS E IDOLINA FUENTES DE SANCHEZ, El C. Juez Segundo Civil de este Distrito Judicial, señaló las once horas del día veintiséis de septiembre de este año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: un terreno suburbano con construcciones en obra negra, ubicado en carretera estatal del Oro-Presa Brokman, sin número Colonia Cuauhtémoc, municipio del Oro Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 37.00 mts. con Rosa Fuentes Vázquez, al sur: 37.00 mts. con Mario Fuentes Vázquez, al oriente: 27.00 mts. con Mario Fuentes Vázquez, al poniente: 27.00 mts. con Mario Fuentes Vázquez, con superficie de: 999.00 m2. Y un terreno baldío con huerta de manzana ubicado en la colonia Cuauhtémoc, municipio del Oro de Hidalgo, México con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 37.00 mts. con Luis Posadas y 6.00 mts. con Hermanos Fuentes, al sur: 29.00 y 21.00 mts. con Hermanos Fuentes Vázquez, al oriente: 30.00 y 30.00 mts. con Hermanos Fuentes Vázquez, al poniente: 60.00 mts. con Francisco García Cruz, superficie total: 2.500 m2.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces, dentro de nueve días, y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, así como en el Juzgado de Primera Instancia del Oro de Hidalgo, México, convocando postores y citando acreedores, y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de CIENTO SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100, MONEDA NACIONAL, Toluca, México, a 29 de agosto de 1996.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda Cruz.-Rúbrica.

4227.-9. 12 y 17 septiembre

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

FIDEL LOPEZ LEON promueve en el expediente 274/96, diligencias de información ad-perpetuam, respecto del predio denominado "Texopotitla o Tepoztitla", ubicado en la Colonia del

Rosario de este municipio de Otumba, México, que mide y linda, al norte: 10.00 metros con calle Máximo Flores Rivera, al sur: 10.00 metros con Guillermo Aco Rivas, al oriente: 10.00 metros con Rafael Aguilar García, al poniente: 10.00 metros con calle sin nombre, con superficie de: 100 metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, Otumba, México, a dos de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, P.D. María Lilia Segura Flores.-Rúbrica.

4228.-9, 12 y 18 septiembre.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

MARIA ANTONIETA IGLESIAS MARTINEZ, por su propio derecho promovió en este Juzgado Sexto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepanlla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, bajo el expediente número 1742/95-1, relativo al juicio ordinario civil, usucapión en contra de sucesión de MARIA DE JESUS HERNANDEZ AGUILAR, MERCEDES MONDRAGON VIUDA DE LLANOS Y C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de Tlalnepanlla, México, por lo que se ordenó emplazar a los demandados por medio de edictos, que contendrán una relación sucinta de la demanda, debiéndose publicar por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de mayor circulación en esta Ciudad de Ecatepec de Morelos, México, haciéndoles saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación y se fijará además en las puertas de este tribunal una copia íntegra de la Resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndose a los demandados que si pasado este término, no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndoles las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Procesal en cita, respecto del bien inmueble ubicado en lote 21, de la manzana 1, del predio conocido como G-5, fracción "C", ubicado en Tulpelac, de este municipio de Ecatepec de Morelos, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 6.57 m con propiedad privada, al sur: 6.57 m con calle, al oriente: en 14.07 m con lote 22, al poniente: 14.07 m linda con lote 20, con una superficie total: 92.43 m2.-Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los 15 días del mes de mayo de 1996.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. José Luis Martín López Santana.-Rúbrica.

4232.-9, 20 septiembre y 2 octubre.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente No. 1025/95, relativo a un juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. HECTOR RICARDO FLORES FERNANDEZ, en contra de FERNANDO GARCIA HURTADO, endosatarios en procuración de la empresa DISTRIBUIDORA PAPELERA DIPSA, S.A. DE C.V. se señalaron las 13:00 horas del día 3 de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, en el presente asunto, respecto del siguiente bien mueble que a continuación se describe: una motocicleta marca Yamaha, modelo 12R. 009107, Yamaha Máxima 400, modelo 1982, turismo tipo Choper, con

14,495 millas, se encuentra en regular estado de uso y el motor con media vida, el estado general de carrocería es buena, para los de su especie, por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado en avalúo por los peritos designados en autos y que es la cantidad de DIECIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N.

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos de este H. Juzgado y se expide el presente a los 3 días del mes de septiembre de 1996.-Toluca, México, a 3 de septiembre de 1996.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. María Guadalupe Escalona Valdés.-Rúbrica

4236.-9, 10 y 11 septiembre.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 285/96.

DEMANDADO. FELIX PEÑALOZA VARGAS

MARIA DE JESUS NIETO DE GONZALEZ, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 15, de la manzana 6, de la colonia Vergel de Guadalupe de esta ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: mide 20.00 m con lote 14; al sur: mide 20.00 m con lote 16, al oriente: mide 10.00 m con calle Tuxtla; al poniente: mide 10.00 m con lote 30, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio el presente se seguirá en su rebeldía, se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, queda en la secretaría de este H. juzgado a su disposición las copias simples de demanda para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dos días del mes de julio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.-Rúbrica.

4242.-9, 20 septiembre y 2 octubre.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1046/94 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por CARLOS ARTEAGA LOPEZ en contra de REYNALDO S. BRAVO BRAVO se señalan las nueve horas del día dieciocho de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate respecto del bien mueble embargado en el presente asunto el cual tiene las siguientes características: vehículo Ford

Lincón Americano, no esta legalizado, tipo Towncar, cuatro puertas, modelo 1981, sin RFA., sin placas de circulación, con número de motor no visible, color café oscuro, sirviendo para el remate la cantidad de \$7,200.00 (SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M. N.); por lo que por medio de éste conducto se convocan postores para el remate con fundamento en lo establecido por los artículos 1411 del Código de Comercio en vigor y 763 del Código de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente a la Legislación Mercantil

Publíquese por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO en esta Ciudad de Toluca, México y por estrados de este juzgado dado en la Ciudad de Toluca, México el cuatro de septiembre de mil novecientos noventa y seis.- C. Segundo Secretario, Lic. Alejandro Albarrán Salgado.-Rúbrica.

4251.-9 septiembre.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

RAFAEL SILVA.

OFELIA RAMIREZ GARCIA Y ADELA RAMIREZ RAMIREZ, en el expediente número 633/96, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión de lote de terreno número 12, manzana 21, de la Col. El Sol de esta Ciudad que mide y linda: al norte: 20.75 mts. con lote 11; al sur: 20.75 mts. con lote 13, al oriente 10.00 mts. con lote 27; al poniente: 10.00 mts. con calle 21, con una superficie de 207.50 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto parezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y le previene para que señale domicilio en esta Ciudad ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad, se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a veinte de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-La Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 5o. Civil, Lic. Bertha Becerra López.-Rúbrica.

4250.-9, 20 septiembre y 2 octubre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 788/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por GABRIEL GALICIA, en contra de PEDRO RODRIGUEZ ROSAS se han señalado las once horas del veintiseis de septiembre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda del bien embargado en éste juicio, consistente en un vehículo marca Chevrolet Suburban, Modelo 1979, color gris, con número de Registro federal de automóviles 9045984N9RM01792, con placas de circulación LGK4302, con capacidad para diez pasajeros, con funcionamiento, valuado por el perito designado en autos en la suma de VEINTINUEVE MIL PESOS MONEDA NACIONAL.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y uno de mayor circulación en esta Ciudad y en los estrados de este H. Juzgado. Se expide a los dos días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Victoria I. Hernández Navarro. Rúbrica.
4249-9, 10 y 11 septiembre

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEQUILTLA-ATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 657/96-1a.

JOSE DE JESUS MACEDO ORTEGA, promoviendo por su propio derecho diligencias de jurisdicción voluntaria (Inmatriculación) bajo el expediente número 657/96, tramitado ante el Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México. Por lo tanto publíquese su solicitud de inscripción respecto del predio conocido con el nombre de "El Estanco", ubicado en la calle de Isabel La Católica, número 7 "A" San Cristóbal Ecatepec Centro, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 7.50 metros lindando con calle Isabel La Católica, al sur: 7.50 metros lindando con Rómulo Ortega, al oriente: 12.30 metros lindando con Collijeón, al poniente: 12.30 metros lindando con Melasia Rodríguez, con una superficie total de 92.00 metros cuadrados.

En la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico local de mayor circulación por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días, debiéndose citar a la autoridad municipal por conducto del Síndico Municipal, a los colindantes, a las personas que figuren en los registros fiscales de la oficina registral del Estado. Haciéndole saber que transcurrido el plazo de treinta días a partir de la última publicación seguirá la presente solicitud en curso y en caso contrario si existe oposición a la misma deduzcan sus derechos en términos de ley.-Ecatepec de Morelos, México, a tres de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. José Luis Matín López Santamaría. Rúbrica.

4248-9, 28 septiembre y 8 octubre

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

C. ELENA KARINA CASTAÑEDA PAGAZA

Hago de su conocimiento que en el expediente número 1489/96, el LIC. JOSE JESUS ALBERTO ALBARRAN JUAREZ, en su carácter de apoderado de la empresa CORPORACION PROMOTORA MEXICANA, S.A., le demanda a).- La Rescisión del contrato privado de compra-venta con reserva de dominio celebrado el día doce de enero de mil novecientos noventa y cinco, entre la Empresa que representó CORPORACION PROMOTORA MEXICANA, S.A. en su carácter de vendedor y la señora ELENA KARINA CASTAÑEDA PAGAZA, en su carácter de comprador, respecto de la casa habitación Duplex, construida en el lote número: 08 de la manzana XI, y que corresponde el número 119, entrada "B" de la calle Geólogos del Fraccionamiento Misiones de Santa Esperanza, antes Izcalli Santa María, ubicado en el kilómetro 4.5 de la carretera Toluca-San Pedro Totoltepec, del municipio de Toluca, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.15 mts. con lote 08-A manzana XI, al sur: 17.15 mts. con lote 08-A,

manzana XI, al oriente: 3.50 mts. con calle Geólogos, al poniente: 3.50 mts. con lote 27-A manzana XI. Rescisión del contrato que se demanda. Por haber incurrido la demandada en las causas de rescisión a que se refiere la cláusula vigésima primera, en sus incisos "A", "B" y "G" del referido contrato de compra-venta reserva de dominio que se acompaña b).- Como consecuencia de la rescisión del contrato demando de Elena Karina Castañeda Pagaza, la desocupación y entrega material del inmueble objeto del contrato. c).- El pago de la indemnización por la cantidad que resulte de multiplicar por doce del salario mínimo diario del Distrito Federal por treinta días, según lo acordado en la cláusula vigésima segunda del contrato privado de compra-venta, con reserva de dominio celebrado, d).- El pago de la pena convencional acordada en la cláusula vigésima segunda del contrato privado de compra-venta, con reserva de dominio celebrado, consistente dicha pena convencional el incremento de tres salarios mínimos diarios del Distrito Federal vigente por mes del pago mensual de la casa habitación objeto del contrato estipulado en la cláusula séptima del mismo, pago de pena convencional que se reclama desde que el demandado incurrió en mora hasta la total desocupación y entrega del inmueble objeto del contrato. e).- El pago de los gastos y costas que éste juicio origine. En virtud de desconocerse su domicilio el C. Juez ordenó emplazarle por medio de edictos, haciéndole saber: Que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efecto la última publicación a dar contestación a la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento de ley para el caso de no hacerlo se le tendrá por contestada en sentido afirmativo, y que debe señalar domicilio dentro de esta Ciudad de Toluca, México, para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento de ley para el caso de no hacerlo, quedando a su disposición en la Secretaría de éste juzgado copias simples de la demanda.

Y se expiden los presentes edictos para ser publicados por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de circulación local, a los veintinueve días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. María de Jesús Díaz Samano.-Rúbrica

4247-9, 20 septiembre y 2 octubre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 656/94 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE HUERTAS CASTILLO en contra de ROBERTO BRDES CUEVAS, por auto de fecha veintiséis de agosto del año en curso, se señalaron las once horas del día veintisiete de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo en el presente asunto la primer almoneda de remate del bien embargado consistente en tres bienes muebles: un automóvil marca Chysker, tipo Dodge Dart, modelo 1980, dos puertas, en color negro con interiores color vino, aire acondicionado, seis cilindros, motor hecho en México, número de serie TO82238, RfV 5538584, placas de circulación IMHT-673, en regulares condiciones de uso: televisor marca Sony Trinitron de 27 pulgadas, a color, con control remoto, modelo KV-2731R, número de serie 7092619, en buenas condiciones de uso y una videocassetera marca Sony, formato BETA, modelo SL-3030, número de serie 837745, hecha en Japón, en buenas condiciones de uso, y los cuales tienen un valor comercial de \$12,350.00 (DOCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), por lo que se convoca a postores los que deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente a la legislación mercantil.

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 19 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4226.-9. 12 y 18 septiembre.

Exp. 1505/96. EDITH, EDUARDO TODOS SALDAÑA GUADARRAMA, GILBERTO SALDAÑA GUADARRAMA Y HNOS. OCTAVIO, JUAN, FIDEL. MATILDE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Independencia No. 6, barrio San Gaspar, municipio de Tonalico, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 6.00 m con la calle de su ubicación Independencia; al sur: 6.50 m con propiedad de la misma vendedora; al oriente: 29.30 m con propiedad del señor Joaquín Bentrán Lagunas, al poniente: 29.30 m con propiedad de la misma vendedora. Superficie aproximada de: 183.12 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 19 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4226.-9. 12 y 18 septiembre

Exp. 1508/96. JUAN GERARDO MORALES REA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Acera Oriente de la Tercera Calle de Dolores, municipio de Tonalico, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 29.08 m con Soledad Benitez G., al sur: 29.16 m con Rafael Arizmendi; al oriente: 8.30 m con Servando Rogel; al poniente: 8.30 m con calle de su ubicación. Superficie aproximada de: 242.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 19 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4226.-9. 12 y 18 septiembre

Exp. 1495/96. JUVENCIO CRUZ ANDRADE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en dentro del paraje denominado El Potrero, Rancharía de Los Amates, municipio de Tonalico, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 118.50 m con Teodoro Flores; al sur: 117.50 m con Rafael López; al oriente: 42.00 m con Juvencio Cruz; al poniente: 42.00 m con Celerina Fuentes de G. Superficie aproximada de: 4,956.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 19 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4226.-9. 12 y 18 septiembre.

Exp. 1507/96. FELIPE MALDONADO ZAMORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Prolongación Cuauhtémoc S/N, municipio de Tonalico, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 10.00 m con Héctor Ayala Lagunas, al sur: 10.00 m con

prolongación calle Cuauhtémoc; al oriente: 35.00 m con Héctor Ayala Lagunas; al poniente: 35.00 m con Victoria Gloria Hernández de Quijas. Superficie aproximada de: 350.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 19 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4226.-9. 12 y 18 septiembre.

Exp. 1471/96. JOAQUIN GONZALEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Rancharía de Santiago, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 18.60 m con Edmundo Munguía Valdez, al sur: 18.60 m con Reyes González Sánchez; al oriente: 10.00 m con calle Madero, al poniente: 9.90 m con Reyes González Sánchez. Superficie aproximada de: 186.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 19 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4226.-9. 12 y 18 septiembre.

Exp. 1475/96. ALMA ROSA MEDINA JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. La Finca, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 35.00 m con La Comunidad; al sur: 35.00 m con Bertha Tapia, al oriente: 14.00 m con Carlos Molina Montes de Oca; al poniente: 14.00 m con carretera federal Ixtapan de la Sal-Villa Guerrero. Superficie aproximada de: 490.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 19 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4226.-9. 12 y 18 septiembre.

Exp. 1453/96. BALBINA SANCHEZ ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Rancharía de Santiago Oxt., municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 160.00 m con Francisco Villegas; al sur: 164.50 m con Ernesto Sánchez; al oriente: 40.00 m con Francisco Villegas; al poniente: 48.00 m con Asunción Arellano. Superficie aproximada de: 6,324.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 19 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4226.-9. 12 y 18 septiembre.

Exp. 1464/96. BALBINA SANCHEZ ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Rancharía de Santiago, municipio de Villa

Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 9.60 m con Reyes González Sánchez, al sur: 9.50 m con Plaza Principal; al oriente: 17.90 m con René Guadarrama Morales; al poniente: 17.90 m con Apolinar González Sánchez. Superficie aproximada de: 169.85 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 19 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4226 -9, 12 y 18 septiembre.

Exp. 1469/96, BALBINA SANCHEZ ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de Santiago Oxtotitlán, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda, al norte: 425.00 m con Angela Trujillo y abrevadero, al sur: 425.00 m con Verónica Mesa M., y abrevadero, al oriente: 35.00 m con camino vecinal; al poniente: 36.70 m con poblado de San Mateo Coapexco. Superficie aproximada de: 24.567.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 19 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4226 -9, 12 y 18 septiembre.

Exp. 1468/96, SERGIO ESTRADA COTERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Buenavista, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 15.00 m con Edilberto García, al sur: 15.00 m con calle pública; al oriente: 41.00 m con Wilfrido Nava; al poniente: 40.00 m con Porfirio Sánchez. Superficie aproximada de: 607.50 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 19 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4226 -9, 12 y 18 septiembre

Exp. 1467/96, VICTOR GUADARRAMA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, San Mateo Coapexco, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda, al norte: 68.00 m con Julio Buenaventura, al sur: 68.00 m con Cleofas Buenaventura; al oriente: 52.00 m con Manuel Buenaventura; al poniente: 53.00 m con Abundio Buenaventura. Superficie aproximada de: 3,570.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 19 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4226 -9, 12 y 18 septiembre.

Exp. 1472/96, MARTIN B FLORES FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Santiago Oxtotitlán, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 8.80 m con carretera local Villa Guerrero-Zacango, al sur: 8.80 m con Antonia González Villegas; al oriente: 5.40 m con Antonia González Villegas, al poniente: 7.30 m con Ignacia González Villegas. Superficie aproximada de: 55.88 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 19 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4226 -9, 12 y 18 septiembre.

Exp. 1463/96, MARTINA RODRIGUEZ TRUJILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ocampo No. 15, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 4.70 m con Patricia Rodríguez, al sur: 4.70 m con Agustín Guadarrama; al oriente: 5.06 m con entrada; al poniente: 5.06 m con Reyna Rodríguez. Superficie aproximada de: 23.78 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 19 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4226 -9, 12 y 18 septiembre.

Exp. 1513/96, LUZ MARIA MARTINEZ QUIROZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Revolución, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda, al norte: 10.00 m con calle Emilio Salgado, al sur: 10.00 m con Herederos del C. Rodolfo Nájera; al oriente: 28.50 m con Vicente Vázquez Monroy; al poniente: 27.40 m con Luz María Martínez Quiroz. Superficie aproximada de: 279.5 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 19 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4226 -9, 12 y 18 septiembre.

Exp. 1515/96, JUAN GOMEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación de la calle Matamoros S/N, Colonia 10 de Agosto, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 4.85 m con Benita Díaz Velázquez, al sur: 4.58 m con Lucía García; al oriente: 5.50 m con Benita Díaz, al poniente: 5.70 m con calle Matamoros. Superficie aproximada de: 26.37 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 19 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4226 -9, 12 y 18 septiembre.

Exp. 1290/96, BALDEMAR GOMEZ MANCILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dom. Con. San Mateo Coapexco La Alta, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 23.50 m con Gerardo Tolentino Guadarrama, al sur: 21.45 m con Gregorio Rea Solórzano; al oriente: 43.50 m con Juana Tolentino Ayala; al poniente: 47.30 m con Martín e Ismael Vázquez Islas. Superficie aproximada de: 1.020.36 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 26 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4226.-9, 12 y 18 septiembre

Exp. 1281/96, ESPERANZA BELTRAN FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. Totolmajac, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 38.00 m con Samuel Figueroa, al sur: 30.00 m con María Arce; al oriente: 50.00 m con María Arce; al poniente: 50.00 m con María Arce. Superficie aproximada de: 1.700.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 26 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4226.-9, 12 y 18 septiembre.

Exp. 1282/96, RAFAEL ROGEL NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. San Pedro Buenos Aires, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 83.00 m con Peña de Matlazinca, al sur: 59.00 m con José Nava Trujillo; al oriente: 86.00 m con Juvencio Rogel Trujillo; al poniente: 112.00 m con Joel Arce y Vicente Nava T. Superficie aproximada de: 7,029.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 26 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4226.-9, 12 y 18 septiembre.

Exp. 1283/96, RAFAEL Y JESUS ROGEL NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, Porfirio Díaz, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 63.30 m con calle, al sur: 72.15 m con Carmelo Arizmendi; al oriente: 141.64 m con Juan Arizmendi Camacho, al poniente: 152.34 m con Antonio González Nava. Superficie aproximada de: 9,954.89 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 26 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4226.-9, 12 y 18 septiembre.

Exp. 1285/96, MARTINIANO PUEBLA ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido "La Finca", municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 64.30 m con Canal de Riego, al sur: 64.30 m con Mateo Montes de Oca; al oriente: 33.60 m con Aristeo Montes de Oca; al poniente: 33.60 m con Juan Ramírez Valencia. Superficie aproximada de: 2,160.48 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 26 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4226.-9, 12 y 18 septiembre.

Exp. 1293/96, CANDIDO SANCHEZ ARIZMENDI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "La Joya del Salto", en El Carmen, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 289.00 m con carretera a El Carmen y Ricardo Nava Ayala, al sur: dos líneas: 147.00 m con Moisés Ocampo y 100.00 m con el mismo señor; al oriente: 196.64 m con el Arroyo; al poniente: dos líneas: 5.00 m con José Estrada Arizmendi y 69.70 m con Moisés Ocampo Lugo. Superficie aproximada de: 24,239.44 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 26 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4226.-9, 12 y 18 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO E D I C T O S

Exp. 1496/96, JUVENCIO CRUZ ANDRADE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de los Amates, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; norte: 134.00 m con Maximino Rea; al sur: 125.00 m con Rafael López y Eduardo Herrera; al oriente: 42.00 m con Serafin García; al poniente: 42.00 m con Serafin García Velasco. Superficie aproximada de: 5,460.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 19 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4226.-9, 12 y 18 septiembre.

Exp. 1498/96, VIANEY JAIME HECTOR ALBARRAN ANDRADE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Pedro Ascencio en el barrio de Santa María, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 21.30 m con Gabino Sotelo Dominguez; al sur: 16.25 m con calle de su ubicación; al oriente: 17.20 m con Walfre Rolando Albarrán Andrade; al poniente: 5.55 m con Josefina Nava Díaz. Superficie aproximada de: 190.10 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 19 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4226.-9, 12 y 18 septiembre.

Exp. 1500/96, OCTAVIO SALDAÑA GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de San Miguel, municipio de Tonalico, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 20.00 m con calle sin nombre; al sur: 20.00 m con Alfredo Domínguez Celis; al oriente: 71.80 m con Matilde Saldaña Guadarrama; al poniente: 71.80 m con la misma vedadora. Superficie aproximada de: 1,436.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 19 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4226.-9, 12 y 18 septiembre.

Exp. 1501/96, MATILDE SALDAÑA GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de San Miguel, municipio de Tonalico, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 20.00 m con calle sin nombre; al sur: 20.00 m con Alfredo Domínguez Celis; al oriente: 71.80 m con Miguel Saldaña Guadarrama; al poniente: 71.80 m con Catalina Acosta Lagunas. Superficie aproximada de: 1,436.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 19 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4226.-9, 12 y 18 septiembre.

Exp. 1502/96, MANUEL SALDAÑA GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de San Miguel, municipio de Tonalico, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 20.00 m con calle sin nombre, al sur: 20.00 m con Alfredo Domínguez Celis; al oriente: 74.00 m con calle sin nombre; al poniente: 76.00 m con la misma vedadora. Superficie aproximada de: 1,500.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 19 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4226.-9, 12 y 18 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Exp. 869/96, FIDEL ANGEL SANCHEZ MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaguillo Coaxuxtenco, municipio de Tenango del Valle, distrito

de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 10.00 m colinda con propiedad de la señora Luisa Nieves Ochoa Estevez; al sur: 10.00 m colinda con propiedad del señor Felixiano Mejía García; al oriente: 21.00 m colinda con Privada de Guerrero; al poniente: 21.00 m colinda con propiedad del señor Pedro Núñez Díaz. Superficie aproximada de: 210.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4230.-9, 12 y 18 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Exp. 950/96, TOMAS SANCHEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de la Caridad, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda; norte: 127.60 m con Constantino López; al sur: 111.56 m con Félix Sánchez; al oriente: 71.30 m con Rafael Peña; al poniente: 82.00 m con la carretera. Superficie aproximada de: 9,165.81 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, Edo. de México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Maria Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

4229.-9, 12 y 18 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 9531/96, MARIA ROMERO VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Camino Viejo s/n Cacalomacán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; norte: 2.32 m con cerrada Vicente Guerrero; al sur: 19.35 m con Pablo Pérez Mondragón; al oriente: 20.00 m con Pablo Pérez Mondragón; al poniente: 26.30 m con Camino Viejo. Superficie: 216.80 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 26 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4234.-9, 12 y 18 septiembre.

Exp. 9537/96, IGNACIA CUENCA ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Camino Viejo s/n Cacalomacán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; norte: 3.50 m con Privada de Camino Viejo; al sur: 9.00 m con Albina Carrillo y 25.60 m con calle Vicente Guerrero; al oriente: 16.70 m con Gerardo Linares y 20.00 m con Albina Carrillo López; al poniente: 47.75 m con el Camino Viejo. Superficie: 519.50 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 26 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4235.-9, 12 y 18 septiembre.

Exp. 8175/96, ARTEMIO TORRES TENANGUILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juárez No. 2 San Lorenzo Coacalco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: norte: 16.40 m con Leonila Juárez; al sur: 15.91 m con calle Benito Juárez, al oriente: 52.70 m con Rafaela Tenanguillo, al poniente: 53.00 m con Rafaela Tenanguillo. Superficie: 851.82 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 10 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4238.-9, 12 y 18 septiembre.

Exp. 7368/96, EDUARDO FEDERICO TORRES TENANGUILLO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Benito Juárez No. 2 San Lorenzo Coacalco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 16.40 m con Refugio Mancebo Vda. de Castro; al sur: 15.91 m con calle Benito Juárez; al oriente: 52.00 m con Rafaela Tenanguillo Vda. de Torres, al poniente: 52.20 m con Rafaela Tenanguillo Vda. de Torres. Superficie: 849.46 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4239.-9, 12 y 18 septiembre.

Exp. 9539/96, GUADALUPE IBARRA CIGALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nezahualcóyotl s/n en Santa María Totoltepec, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: norte: 10.00 m con Moisés Grisolia; al sur: 10.00 m con calle Nezahualcóyotl; al oriente: 42.60 m con Lic. Rosaura Prada (Instituto Moderno Inglés); al poniente: 42.60 m con Imelda Esquivel de Mendoza. Superficie: 426.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 26 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4243.-9, 12 y 18 septiembre.

Exp. 10178/96, MARIA DE LA LUZ LEDEZMA VDA. DE LEON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Miguel Hidalgo No. 2 San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 14.20 m con Amalia de la Luz Gómez; al sur: 14.20 m con Emilia Romero; al oriente: 10.00 m con calle Hidalgo, al poniente: 9.20 m con Carmen Gómez. Superficie: 136.32 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 4 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4244.-9, 12 y 18 septiembre.

Exp. 10882/96, VALENTIN SOTO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Tlalchichilpan municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 10.10 m con Camino Vecinal; al sur: 10.10 m con Inocente Martínez de Jesús; al oriente: 20.72 m con Clementina Soto García; al poniente: 20.50 m con Armando Mejía. Superficie: 205.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 4 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4231.-9, 12 y 18 septiembre.

Exp. 10881/96, CLAMENTINA SOTO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Tlalchichilpan, municipio Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 10.10 m con Camino Vecinal; al sur: 10.10 m con Inocente Martínez de Jesús; al oriente: 21.00 m con Maria de Jesús Soto García; al poniente: 21.72 m con Valetín Soto García. Superficie: 212.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 4 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4231.-9, 12 y 18 septiembre.

Exp. 10880/96, MARIA DE JESUS SOTO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Tlalchichilpan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 10.10 m con Camino Vecinal; al sur: 10.10 m con Inocente Martínez de Jesús; al oriente: 21.25 m con Joaquín Iniesta García; al poniente: 21.00 m con Clementina Soto García. Superficie: 212.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 4 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4231.-9, 12 y 18 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

N.R.A. 007916.
N.C.A. 06298-S.

Exp. 6262/96, C. TOMASA VALENCIA NUÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Olmecas s/n., en el poblado de Tlapacoya,

municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, predio sin denominación, mide y linda: al norte: 18.00 m con Remigio Carreón; al sur: 19.00 m con Lorenza Cruz de Cañedo, al oriente: 07.00 m con Kinder; al poniente: 07.00 m con calle Olmecas. Superficie aproximada de 129.50 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 12 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

4225.-9, 12 y 18 septiembre.

N.R.A. 007922.
N.C.A. 06301-S.

Exp. 6261/96, C. JOSE CRUZ LEYVA RODRIGUEZ, QUIEN COMPRA Y ADQ PARA SU HIJA MENOR DE EDAD LAURA LEYVA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Popo No 71, en el poblado de Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, predio denominado El Capulin, mide y linda: al norte: 20.00 m con Teresa Pérez Montesinos, al sur: 20.00 m con Rosa Mendoza Santiago, al oriente: 12.08 m con calle Popo, al poniente: 10.00 m con Javier Farfán Cárdenas. Superficie aproximada de 220.80 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 12 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

4225.-9, 12 y 18 septiembre.

N.R.A. 007932.
N.C.A. 06302-S.

Exp. 6258/96, C. JORGE ENRIQUE FABRE MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paso de servidumbre sobre Av. Aurelio Alvarado, en el poblado de Ayotla, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, predio denominado El Tejocote, mide y linda: al norte: 14.00 m con Eustolia López Ortega, al sur: 14.00 m con María Guadalupe Fabre Martínez, al oriente: 08.00 m con Efrén Cabrera; al poniente: 08.00 m con paso de servidumbre. Superficie aproximada de 112.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 12 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

4225.-9, 12 y 18 septiembre.

N.R.A. 007931.
N.C.A. 06303-S.

Exp. 6260/96, C. LUIS EDUARDO FABRE MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paso de servidumbre sobre Av. Aurelio Alvarado, en el poblado de Ayotla, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, predio denominado Tejocote, mide y linda: al norte: 14.00 m con

María Teresa Martínez Espinoza; al sur: 14.00 m con Elena Fabre Martínez; al oriente: 08.00 m con paso de servidumbre; al poniente: 06.00 m con Rosalía Arteaga Martínez y 02.00 m con Rogelio A. Arteaga. Superficie aproximada de 112.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 12 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

4225.-9, 12 y 18 septiembre.

N.R.A. 007930.
N.C.A. 06304-S.

Exp. 6259/96, C. GUADALUPE FABRE MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paso de servidumbre sobre Av. Aurelio Alvarado, en el poblado de Ayotla, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, predio denominado El Tejocote, mide y linda: al norte: 14.00 m con Jorge Enrique Fabre Martínez; al sur: 14.00 m con Georgina Fabre Martínez; al oriente: 08.00 m con Efrén Cabrera; al poniente: 08.00 m con paso de servidumbre. Superficie aproximada de 112.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 12 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

4225.-9, 12 y 18 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO E D I C T O S

Exp. 1479/96, VIANEY VAZQUEZ MILLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle del Canal, Zepayautla, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 18.70 m con Leonardo Maya Serrano, al sur: 16.80 m con Luz María Vázquez Millán; al oriente: 13.22 m con Ernestina Vázquez Millán; al poniente: 16.40 m con Melitón Vázquez Vargas y Juan Maya Vázquez. Superficie aproximada de 262.87 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 14 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4225.-9, 12 y 18 septiembre.

Exp. 1478/96, ROBERTO AGUILAR GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rinconada de Santa Teresa, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 14.00 m con camino; al sur: 15.70 m con Jesús Flores; al oriente: 30.40 m con camino; al poniente: 31.80 m con Jacinta Peralta. Superficie aproximada de 457.17 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 14 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4225 -9, 12 y 18 septiembre.

Exp. 1492/96, SERGIO SEGURA CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Teresa, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 52.70 m con Socorro Camacho Lagunas; al sur: 59.50 m con Martha Segura Camacho con paso a Sta. Teresa de sur a norte; al oriente: 26.95 m con Arroyo; al poniente: 20.25 m con Yolanda Camacho Superficie aproximada de 1,323.96 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 14 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4225 -9, 12 y 18 septiembre.

Exp. 1490/96, JUAN RIVERA ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Teresa, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 25.20 m con Mariano Rivera Alcántara; al sur: 25.20 m con carretera Tenancingo-Ixtapan de la Sal, al oriente: 15.00 m con Roberto Jardón Camacho; al poniente: 15.00 m con servicio de paso de 1.40 m Superficie aproximada de 378.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 14 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4225 -9, 12 y 18 septiembre.

Exp. 1489/96, MARIANO RIVERA ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Teresa, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 27.50 m con Julio Hubar; al sur: 25.20 m con Juan Rivera Alcántara y 2.90 m con un servicio de paso de 1.40 m.; al oriente: 19.00 m con Juan García; al poniente: 19.00 m con María de la Luz Ayala Vda. de Rivera y 1.40 m con servicio de paso de 1.40 m. Superficie aproximada de 528.20 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 14 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4225 -9, 12 y 18 septiembre.

Exp. 1486/96, MIGUEL MARTINEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado La Loma, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 77.00 m con Raymundo Alva y Antonio Segura; al sur: 166.00 m con Barranca y Alfonso Flores; al oriente: 154.00 m con Barranca del Zocabón; al poniente: 120.00 m con Raymundo Alva y Bernardino Arévato. Superficie aproximada de 13,365.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 14 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4225 -9, 12 y 18 septiembre

Exp. 1485/96, NEMORIO JAIMES JARAMILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Ignacio Manuel Altamirano s/n., municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 32.00 m de longitud con el Río; al sur: 35.00 m de longitud con la calle Ignacio Manuel Altamirano s/n., al oriente: 22.00 m de longitud con Rolando Alcalá Flores; al poniente: por ser un predio de forma triangular colinda con la misma calle y el mismo Río Superficie aproximada de 382.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 14 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4225 -9, 12 y 18 septiembre.

Exp. 1484/96, PEDRO RIVERA AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Teresa, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 16.00 m con Julio Hubar, al sur: 16.20 m con Asunción Pedroza Vda. de Rivera y un servicio de paso de 1.80 m de ancho; al oriente: 20.00 m con Ma. de la Luz Ayala Vda. de Rivera, al poniente: 22.24 m con Julio Hubar Superficie aproximada de 342.12 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 14 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4225 -9, 12 y 18 septiembre.

Exp. 1483/96, ERNESTINA VAZQUEZ MILLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle del Canal, Zepayautla, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 16.50 m con Leonardo Vázquez Serrano y María de Jesús Millán Maya; al sur: 17.80 m con Gustavo Anaya Maya; al oriente: 11.55 m con el Canal, propiedad de la Compañía de Luz y Fuerza; al poniente: 13.22 m con Vianey Vázquez Millán. Superficie aproximada de 212.31 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 14 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4225 -9, 12 y 18 septiembre.

Exp. 1482/96, BENJAMIN ESTRADA GARCES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Progreso s/n., San Miguel Tecomatlán,

municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte 50.00 m con Ofelia López Ramírez; al sur: 56.40 m con Francisco Manzano; al oriente: 15.00 m con Mercedes Pacheco Cruz; al poniente: 12.50 m con la calle Progreso. Superficie aproximada de 731 50 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 14 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4225 -9, 12 y 18 septiembre.

Exp. 1481/96, EUGENIO ALCANTARA MEDINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Teresa, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 13.90 m con Santiago Pérez Flores; al sur: dos líneas 6.60 y 7.50 m con carretera Tenancingo-Ixtapan de la Sal; al oriente: 17.80 m con Pedro Talavera; al poniente: 16.20 m con paso de servidumbre de 1.50 m de ancho. Superficie aproximada de 238 00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 14 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4225 -9, 12 y 18 septiembre.

Exp. 1480/96, LUZ MARIA VAZQUEZ MILLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle del Canal s/n, Zepayautla, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 17.80 m con Vianey Vázquez Millán; al sur: 18.70 m con Luis González Millán; al oriente: 14.30 m con Gustavo Anaya Maya; al poniente: 16.40 m con Juan Chávez Millán. Superficie aproximada de 280.13 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 14 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4225 -9, 12 y 18 septiembre.

Exp. 1462/96, MICAELA PEDROZA REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Segunda de Zacanguillo, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 30.00 m con Lázaro Nova; al sur: dos líneas 12.50 m con Faustino Gómez; 20.30 m con Florentino Ibarra; al oriente: 24.00 m con calle s/n.; al poniente: dos líneas 2.30 m con Faustino Gómez; 14.00 m con Río. Superficie aproximada de 689.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 14 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4225 -9, 12 y 18 septiembre.

Exp. 1455/96, MARIO MENDOZA NAVA Y CARMEN CASTILLO ALEMAN, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2a. manzana del barrio de San Miguel, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 10.00 m con señora María Trinidad Tafolla; al sur: 10.00 m con calle Nacional; al oriente: 30.00 m con calle Nacional; al poniente: 30.00 m con la señora Paula Nova Recillas. Superficie aproximada de 300.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 14 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4225 -9, 12 y 18 septiembre.

Exp. 1634/95, RUBEN OCEGUERA CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de Acuitlapico, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 26.00 m con calle Nacional; al sur: 26.00 m con Florentino Martínez y Apolonio López; al oriente: 19.11 m con Alfredo Vergara Rubi; al poniente: 15.80 m con José Rubi Pérez. Superficie aproximada de 453.83 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 14 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4225 -9, 12 y 18 septiembre.

Exp. 1517/96, H. AYUNTAMIENTO DE COATEPEC HARINAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coatepec Harinas, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 19.50 m con la Iglesia; al sur: 19.50 m con María González; al oriente: 8.30 m con entrada al Templo; al poniente: 8.70 m con calle Lic. Benito Juárez. Superficie aproximada de 170.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 14 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4225 -9, 12 y 18 septiembre.

Exp. 1520/96, CESAR GABRIEL GARCIA FIGUEROA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2a. de San Miguel, municipio de Coatepec Harinas,

distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 17.46 m con Jesús Mondragón Quintero y René Bravo Estrada; al sur: 17.34 m con calle sin nombre; al oriente: 18.50 m con calle sin nombre; al poniente: 17.70 m con Cristina Juárez. Superficie aproximada de 309.68 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 14 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4225.-9, 12 y 18 septiembre

Exp. 1516/96, H. AYUNTAMIENTO DE COATEPEC HARINAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coatepec Harinas, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: dos líneas 15.80 m con calle José Ma. Morelos, 26.50 m con Iglesia; al sur: dos líneas 30.40 m con J. Trinidad Méndez Nava, 15.60 m con Alicia Socorro; al oriente: dos líneas 76.10 m con calle Gustavo Méndez Lugo, 7.60 m con Alicia Socorro; al poniente: dos líneas 74.40 m con la Iglesia, 8.10 m con entrada al Templo. Superficie aproximada de 1,485.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 14 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4225.-9, 12 y 18 septiembre

Exp. 1487/96, MANUEL MENDEZ NICANOR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Zacango la Baja, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte 115.00 m con Carmelo Gómez y Humberto Gómez; al sur: 115.00 m con Manuel Méndez Nicanor; al oriente: 13.00 m con carretera; al poniente: 13.00 m con camino vecinal. Superficie aproximada de 1,495.00 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 14 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4225.-9, 12 y 18 septiembre.

Exp. 1488/96, CECILIO LARA ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Prolongación León Guzmán s/n., municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 10.00 m con servidumbre de paso; al sur: 10.00 m con Laureano Ortega; al oriente: 21.40 m con calle de su ubicación; al poniente: 21.40 m con Antonio Pedroza Juayek. Superficie aproximada de 214.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 14 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4225.-9, 12 y 18 septiembre.

Exp. 1512/96, DANIEL BAEZ BONORAT, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón de Pedro Ascencio No. 605, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: dos líneas 30.29 m con Plácido Vargas y 28.30 m con María Arizmendi; al sur: tres líneas 29.40 Cipriano del Pilar, 07.00 m con Rubén Sotelo y 13.00 m con Apolinar Romero García; al oriente: dos líneas 19.90 m con María Arizmendi, 14.20 m con Luis Sotelo Vergara; al poniente: dos líneas 15.50 m con Cipriano del Pilar, 16.00 m con calle Pedro Ascencio. Superficie aproximada de 776.40 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 14 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4225.-9, 12 y 18 septiembre.

Exp. 1493/96, TAURINO TORREJON JARDON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado El Zapote, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 440.00 m con Eutimio Saavedra; al sur: 200.00 m con Jova Pedroza y Barranca; al oriente: 244.00 m con Barranca; al poniente: 605.00 m con Aquilino Rodríguez, Climaco Rodríguez, Román Álvarez y Andrés Rodríguez

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 14 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4225.-9, 12 y 18 septiembre.

**NOTARIA PUBLICA No. 33
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
A V I S O N O T A R I A L**

DANIEL GOÑI DIAZ, Notario Público No. 33 del distrito de Tlalnepan, Estado de México, hace saber que por escritura ante mi número 12593, de 31 de julio de 1996, quedó radicada la sucesión testamentaria a bienes del señor ARMANDO BECERRIL ESTRADA, a solicitud de los Sres. ARMANDO, IRMA JUDITH, MA. VIRTUDES EUGENIA, LUISA MARIA DE LAS VIRTUDES Y JOAQUIN ALFREDO de apellidos BECERRIL YAÑEZ, quienes reconocieron la validez del testamento, aceptaron la herencia y el Sr. ARMANDO BECERRIL YAÑEZ acepto el cargo de albacea que le fue conferido, protestando su fiel y leal desempeño y manifestó que procederá a la formación del inventario respectivo

Naucalpan, Edo. de México, a 2 de septiembre de 1996.

Publíquese 2 avisos de 7 en 7 días.

Lic. Daniel Goñi Díaz.-Rúbrica.

1032-A1.-9 y 19 septiembre.